



Concurso de Acceso a Cuerpos de Funcionarios Docentes Universitarios
CRITERIOS GENERALES DE VALORACIÓN

I. DATOS DE LA PLAZA

Cuerpo de Funcionarios Docentes UNIVERSIDAD DE GRANADA PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	Área de Conocimiento PSICOLOGÍA EVOLUTIVA Y DE LA EDUCACIÓN
Departamento PSICOLOGÍA EVOLUTIVA Y DE LA EDUCACIÓN	Código de la plaza 52/2/2022
Actividad docente e investigadora asignada a la plaza en la convocatoria DOCENCIA: PSICOLOGÍA DEL ENVEJECIMIENTO EN EL GRADO EN EDUCACIÓN SOCIAL. INVESTIGACIÓN: NUEVAS ESTRATEGIAS DE VALORACIÓN E INTERVENCIÓN EN LA SOLEDAD DE PERSONAS MAYORES	

II. CRITERIOS DE VALORACIÓN

Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 9 de la Normativa de la Universidad de Granada que regula el procedimiento de los concursos de acceso, esta Comisión ha acordado establecer los siguientes criterios generales de valoración para la adjudicación de la plaza:

1. Adecuación del curriculum vitae a la actividad docente establecida en la convocatoria (hasta 10 puntos).
2. Adecuación del curriculum vitae a la actividad investigadora establecida en la convocatoria (hasta 10 puntos).
3. Experiencia docente (hasta 15 puntos).
4. Experiencia investigadora (hasta 15 puntos)
5. Experiencia en gestión (hasta 5 puntos).
6. Experiencia en transferencia (hasta 5 puntos).
7. Calidad del proyecto docente (hasta 10 puntos).
8. Calidad del proyecto investigador (hasta 10 puntos).
9. Capacidad de síntesis y claridad en la presentación y debate con la Comisión (hasta 10 puntos).
10. Contenidos y metodología empleada para la impartición del tema elegido libremente por el/la concursante de los presentados en su proyecto docente (hasta 10 puntos)

En GRANADA a 23 de JUNIO de 2022

El Presidente / La Presidenta

Fdo.: ANTONIO VALLE ARIAS

La Secretaria / El Secretario

Fdo.: ANTONIO MUÑOZ GARCÍA

Vocal 1

Fdo.: MARÍA DEL CARMEN PICHARDO MARTÍNEZ

Vocal 2

Fdo.: MARÍA EUGENIA MARTÍN PALACIO

Vocal 3

Fdo.: GRACIA JIMÉNEZ FERNÁNDEZ